

CIRCULAR C.E.

4

SUMARIO:

REUNION SINDICAL DEL 1 NOVIEMBRE:

- Situación política..... pág. 2
- Tareas..... pág. 5

ANEXO: CNT..... pág.10

ANEXO: Ponencia de política sindical presentada al Congreso del Metal de UGT de Madrid..... pág.14

ANEXO: Relación de enmiendas presentadas al Congreso del Metal de UGT de Madrid como votos particulares... pág.21

**BOLETIN
SINDICAL**

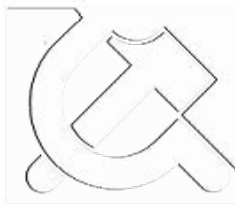
21 Noviembre 1978

25 ptas.

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov

Núcleo en defensa
del marxismo



Germinal

Orden del día: Situación política centrada en la situación del movimiento obrero y de sus partes organizadas- UGT, CNT.

-Tareas para el montaje de tendencia. Ejes centrales del programa y dinámica general de trabajo. Concreción en ramo de metal. Concreción en ramo del transporte. (El transporte no se pudo abordar por desconocimiento total por parte del ejecutivo que hizo imposible su preparación)

Asistencias: Catalunya: Marcelino, Roura (Fracción Proletaria)

Murcia: Ignacio, Luis, Lali

Valladolid: Rafa, Recio.

Euzkadi: Simón de Pamplona, Aurora de Bilbao.

Madrid: David, Jesús, Arturo, Rubia y varios cdas del frente.

Ejecutivo: Mario, Davis, Raúl, Pablo, Irene.

Ausencias: Pepín de Sevilla, cdas del metal de Madrid, Ramón y Pablo de Euzkadi.

SITUACION POLITICA

En estos momentos se trata de conseguir un sí al referendum de la constitución continuista. Con ello se pretende dar una cobertura política al pacto social que al capitalismo español necesita para su supervivencia. Conseguir la estabilidad política y social, colar el plan de austeridad, exige una agudización brutal de la represión contra el movimiento obrero. La misma represión franquista, ahora "democrática" se está aplicando con una dureza extraordinaria.

El punto fundamental de crisis del régimen continuista sigue siendo la existencia de la organización obrera. Es preciso pegar un corte a esta organización, tratar de tirarla atrás, si se pretende que los proyectos políticos continuistas, tengan alguna posibilidad de aplicación.

El pacto social, es un pacto político de apoyo al continuismo no sólo en lo referente a la política económica del gobierno, sino en el terreno político de apoyo a este gobierno y al proceso constitucional. Más allá de la firma de unos toques de miseria etc..., tiene una fuerte componente de destrucción de la organización obrera. Todas las medidas para su aplicación, ley de negociación colectiva, de acción sindical, de mantenimiento de los comités y negativa a los derechos sindicales plenos, de participación en estructuras del estado como son el Instituto Nacional de Empleo, las Consejerías de trabajo de los entes preautonómicos etc... ven en el sentido del sindicalismo de participación con el único fin de destruir la organización obrera independiente, de integrarla en los aparatos mismos del estado franquista.

El problema fundamental para la burguesía, todavía hoy, es qué gobierno puede tirar adelante con la aplicación de la constitución, del pacto social.

Una cosa es, conseguir por el apoyo traidor de las direcciones con peso en la clase obrera, el sí masivo a la constitución y la firma de un pacto social profundamente antiobrero y otra bien distinta, poder aplicar esa constitución y ese pacto social.

El congreso de la UCD no solventó este problema fundamental. Si bien mantuvo la "unidad del Centro Democrático" las alternativas de las distintas facciones siguen ahí, sin que se definiera una política clara.

El proyecto de la nueva mayoría - el golpe constitucional- necesita coger una base política más sólida. De ahí la orientación de presionar a los sectores democristianos de UCD.

Así pues, mientras se perfila con gran nitidez la salida golpista constitucional, como gobierno capaz de aplicar esa constitución y el pacto social, sectores del capital se polarizan también en torno a la solución rupturista - por la alternativa PSOE con sectores de UCD, precisamente para aplicar ese mismo (o parecido) pacto social.

Las direcciones, dando tiempo a la burguesía para que cuadre su proyecto, se están empleando a fondo en el aplazamiento de los conflictos proletariado-burguesía y en la división del movimiento obrero.

En su táctica de evitar la Huelga General, tratan en estos momentos, de aplazar al máximo los convenios que se tienen que negociar antes de fin de año. Esperan tener antes el compromiso social, para poder plantear las plataformas reivindicativas de acuerdo con ese marco de salvación del capital.

De otro lado se trata de dividir al movimiento obrero como mejor manera de...

represivos, a las leyes "antiterroristas" etc... tienen un profundo significado de división del proletariado del resto del estado, respecto a la lucha del proletariado vasco, avanzada en la lucha contra el régimen continuista política de división que se expresa también, en la firma sector por sector de planes de reestructuración. Es el caso de Balco, del sector naval y próximamente de la siderurgia.

Este esfuerzo por la continuidad del régimen y de sus mecanismos, topa, como hemos dicho anteriormente, con la organización obrera. El uno y la otra son incompatibles. Se trata pues de entrapar por todos los medios a la UGT en este rollo, ya que hoy por hoy es la expresión más avanzada de esta organización obrera.

Por ello, además de comprometerla en la constitución, pacto social, organismos de participación etc... se trata a ultranza de mantener los comités de decreto como organismo burocrático contra la libertad sindical y la dinámica soviética.

Se trata a toda costa de reforzar estos organismos burocráticos que ciertamente han sufrido un deterioro producto de su papel en los anteriores embalses del proletariado.

Así, el PCE fundamentalmente, está llevando una línea de lavarles un poco la cara, para que no caigan. Es la experiencia de Pamplona donde el comité para cargarse las secciones, está planteando crear comisiones de trabajo con gente de la asamblea. Esto no significa, ni mucho menos, que el comité haya perdido su carácter antiobrero, para pasar a ser un comité de tipo soviético. Es un cambio formal para seguir cubriendo su función; impedir las secciones sindicales y los soviets.

Ello es una situación del movimiento obrero, que a escala general, no ha sufrido la confusión y desmoralización de sectores importantes de las masas y vanguardia organizada, motivada por el Pacto de la Moncloa.

El movimiento obrero está sufriendo un conjunto de golpes a los que no ha dado una respuesta de conjunto. Lo fundamental de estos golpes sería la aplicación paulatina de los distintos planes de reestructuración. Ya se ha aplicado la primera fase del plan para la construcción naval. La dura lucha de Balco por evitar despidos y reestructuraciones, se ha saldado con la firma del contrato de empresa de aumento de productividad del orden de un 30%, aceptación de la regulación de empleo, aceptación de despidos encubiertos como son las jubilaciones anticipadas, obligatorias etc... Lejos de ser una victoria, como afirma la LCR, esto es un golpe para el proletariado del que Balco era un baluarte. Este modelo de solución va a tratar de ser aplicado en otras empresas. Está el problema de la siderurgia, minería, automóvil y textil. Todos ellos con fuertes amenazas (y realidades) de reestructuraciones.

Expedientes de crisis que se pretenden avalar con los mecanismos del pacto social. En lo fundamental serían: utilización a fondo de los comités de decreto, entrapar a las centrales (por medio de sus ejecutivas) de acuerdos marco sobre sectores enteros (es el caso naval y lo mismo pretenden para la siderurgia), utilización a fondo de los organismos autonómicos, incluso entrapar a las propias secciones sindicales en estos rollos.

A pesar de esta situación de confusión y de impotencia a un nivel, ya que el personal ve no sólo enfrente a la patronal y al gobierno, sino que está viendo la actuación de las direcciones sindicales, no se puede hablar de que el movimiento obrero haya iniciado una situación de retroceso. Las convocatorias hechas por los sindicatos -caso de montaje de Bizkaia- son masivamente secundadas. Se espera con impaciencia los próximos convenios, etc... La misma táctica de aplazamiento de los convenios lo que va a hacer es que esto se den de una forma mucho más concentrada, coincidentes en el tiempo y en el espacio.

Estos ataques junto con los topes que necesitan imponer, el deterioro de los servicios sociales, la agudización necesaria de la represión, para meterlos en un marco de no retroceso del movimiento obrero, crea una explosividad social objetiva que se traducirá en explosiones de masas (en torno a cualquiera de los ejes) donde participaran activamente las bases organizadas del movimiento obrero; las bases sindicales. Con un carácter, enfrentado a las direcciones sindicales.

Esta política de conciliación de las burocracias sindicales, encuentran serios movimientos de resistencia en las bases sindicadas. Se apoyan en la fuerte desorganización a la que han llevado el sindicato para impedir burocráticamente que esos movimientos de resistencia cristalicen en una fuerte oposición organizada, enfrentada de arriba a abajo a esa política de traición.

Es sobre todo en UGT donde esos movimientos se notan más agudizados. De todos es conocido la gran oposición sindical respecto del posible pacto social, respecto de los comités de empresa etc....

En la necesidad imperiosa de disciplinar el sindicato para que no hayan "desmadres", la burocracia ugetista se ha lanzado a una fuerte ofensiva burocrática, como claramente se vió en el congreso del metal de Madrid. Eludiendo y evitando el debate político sobre los temas en cuestión, llevan una línea de copa de los órganos del sindicato, con fuertes ataques a la autonomía y democracias sindicales. Se trata de obligar al sindicato a aplicar lo decidido por las alturas, en nombre de la disciplina. En esta línea están dispuestos a llegar muy lejos. Es sintomática la anulación del congreso de Málaga porque sus resoluciones "están en contradicción con lo aprobado en el XXXI congreso confederal.

Frente a las burocratadas no podemos enfrentar una línea organizativa. En este terreno tenemos todas las de perder. Hay que enfrentar una batalla política que se ha de reflejar en la organización de la tendencia por la alianza obrera.

Esta batalla en torno a los distintos ejes (pacto social- convenios- paro-reestructuraciones-represion- constitución) tiene un punto central: la defensa de la organización obrera. Es una batalla no sólo de ideas sino de organización de las secciones, de las asambleas, de los comités elegidos, contra la línea de comités del decreto y sindicalismo de participación.

El acabar con los comités del decreto no va a ser en frío. Es necesario motivar claramente esa ruptura, confrontando los objetivos de las masas con esos comités. El punto de partida central han de ser las secciones sindicales que han de asumir desde el inicio tareas de control. Secciones que recurren directamente a los trabajadores (tendrán que organizar asambleas) para conseguir respaldo a sus propuestas.

Esta dinámica de enfrentar secciones y asambleas a los comités, exige un planteamiento claro de unidad sindical. Los comités burocráticos son presentados ante los trabajadores como organismos unitarios de todas las centrales sindicales. Desvelar esta trampa exige que en todo momento, ante cualquier tarea que la sección sindical decida echar hacia adelante, hay que plantear la unidad de acción a las otras secciones sindicales de la empresa, para hacerlo conjuntamente.

Consideraciones previas:

Los comunistas estructuramos tendencia para empujar la acción de masas y organizar al movimiento obrero a todos los niveles (sindicatos, asambleas, comités) en torno a un programa clasista de independencia de clases. Programa que se particulariza en cada momento según las exigencias de la lucha de clases. Tendencia que se estructura en el ámbito de la organización obrera, ni fuera ni superpuesta a ella. Por la realidad actual del movimiento obrero - que hoy por hoy cuenta con sindicatos como única organización a escala estatal - el soporte de la tendencia ha de ser la organización de la oposición en el seno de los sindicatos (tendencia intersindical). Oposición que no ha de ser superpuesta a las mismas instancias del sindicato; por el contrario ha de coincidir con esas instancias y expresarse en ellas y organizar desde ellas. Somos contrarios a las tendencias secretas en el interior de los sindicatos que en el mejor de los casos, se limitan a ser un círculo de conspiradores, sin ninguna batalla frente a la burocracia por ganar la dirección del sindicato. Otra cosa es que, ocultemos a la burocracia las reuniones específicas que hagamos.

Tendencia alentada por la fracción comunista que, en estos momentos, es la tendencia estructurada a escala estatal. Se trata pues, de que esta fracción comunista vaya agrupando compañeros, secciones sindicales, órganos etc... en torno a tareas concretas para tirar ad lante la lucha y la organización del sindicato y del conjunto del movimiento obrero. No ha de preocuparnos que los compañeros que se agrupen con nosotros no vean la globalidad del programa de acción. Va a ser en el transcurso de los distintos combates parciales frente a la burocracia, y con la ayuda de la fracción comunista, que llegaran a la comprensión completa del programa de la Alianza Obrera. En este sentido hemos de romper con la práctica proclamatoria del programa, para dar paso a tareas concretas para la acción y organización de masas. Si no es en base a esas tareas concretas, la tendencia por la Alianza Obrera no se extenderá en el seno de los sindicatos ni más allá de ellos.

Las tareas que damos a la tendencia no son diferentes de las que planteamos al conjunto del sindicato. En la medida de nuestro escaso peso, estas tareas serán recogidas sólo por una parte del sindicato. Se trata de tirarlas adelante y con el trabajo específico que comporta el llegar a más secciones sindicales, a más trozos del sindicato.

Decir que la fracción comunista es la columna vertebral de la tendencia comporta un conjunto de tareas específicas del partido ineludibles para levantar esa fuerte tendencia estructurada a escala estatal e intersindical.

Las fundamentales son:

- a) discusión en todas las células de planes de trabajo concretos que en cada momento se exige por la situación política, del movimiento y rama en cuestión, del propio sindicato. Planes con objetivos y tareas concretos que inexcusablemente han de ser revisados, ajustados o corregidos.
- b) discusión, difusión y utilización a fondo del combate. Es el instrumento fundamental para profundizar y coherentizar las distintas tareas que damos en cada momento. Para ello es imprescindible que el combate sea un instrumento ágil, muy puesto en los problemas que hay en cada momento en el movimiento obrero, que marque las líneas concretas de actuación ante cada convenio, expediente de crisis, etc... Esto quiere decir que han de ser los frentes, las células de intervención las que elaboren partes fundamentales del mismo. Hay que romper con la actual tónica de elaboración y mandar sistemáticamente informaciones, artículos etc... desde las diferentes instancias del p.
- c) trabajo específico de reclutamiento de nuevos militantes al p. Para ello el combate es un arma imprescindible. El aspecto de reclutamiento, las distintas mediaciones para conseguir los objetivos fijados en este terreno, ha de ser un apartado obligado en los planes de intervención que se fije en las células.

CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE LA TENDENCIA Y DINAMICA DE TRABAJO

Los ejes centrales en estos momentos son:

- 1- Pacto social y sus concreciones. Fundamental convenios.
- 2- Represión.
- 3- Paro. Expedientes de crisis

te enfrentado a la línea participacionista.

PACTO SOCIAL

Al pacto social-político que el gobierno y la patronal con la colaboración de las burocracias sindicales, quieren imponer, enfrentamos una propuesta de Alianza Obrera entre sindicatos y partidos para organizar la huelga general en torno a las necesidades de los trabajadores. Los ejes de la propuesta, la dinámica de trabajo a desarrollar están explicitados en la circular nº2 del Comité Ejecutivo.

Queríamos destacar:

- el posicionamiento por cualquiera de los ejes es incompatible con la firma del pacto.
- las tareas de empujar:
 - reuniones de secciones sindicales
 - plenos de uniones y federaciones
 - sin esperar a la burocracia iniciar el trabajo entre los trabajadores con propaganda, agitación asambleas etc... sobre el tema.
 - voto particular en los congresos sobre el tema (globalmente y diversificados en línea con los votos particulares, presentados al congreso del metal de Madrid)

SIGUEN COMPLETAMENTE VIGENTES. En este aspecto se han dado pasos importantes, como sería el posicionamiento de Artes gráficas de Pamplona y Valladolid, el del pleno del metal de Valladolid, la Federación de Banca de Catalunya, el Congreso estatal de banca. Aún hay muchos sitios en los que siquiera hemos discutido en nuestras secciones sindicales.

- es fundamental dar continuidad al trabajo iniciado. Cobra especial importancia el agrupar a los compañeros que han estado con nosotros en esta batalla para preparar todo lo referente al convenio de la rama en cuestión, a la vez que se dan tareas específicas para continuar con la misma. El punto convenio lo tocaremos más adelante.

REPRESION

El punto central en estos momentos es enfrentar la vergonzosa campaña antiterrorista orquestada por las ejecutivas de CCOO y UGT y que culmina el día 10 con 140 manifestaciones en todo el país. Dejando claro que nosotros no apoyamos los métodos terroristas, situamos al auténtico terrorista: el estado con su ley antiterrorista, con la falta de amnistía, con la represión a la organización obrera: negativa a las secciones sindicales, a las asambleas, a los piquetes etc., represión laboral sobre los luchadores etc.... Leyes que se aplican con toda su virulencia. Denunciamos que esa campaña lo que hace es encubrir el terrorismo de estado. En su lugar proponemos la organización de una manifestación que una las fuerzas obreras contra la ley antiterrorista, por la amnistía total, por la disolución de los cuerpos represivos, por la plena libertad sindical y política.

Se trata de discutirlo en las secciones sindicales y en los plenos, llevarlo a los trabajadores de la fábrica. Pronunciar contra esa manifestación, porque nadie vaya, por secundar la otra manifestación, por extender al máximo estas posiciones en el seno del sindicato y más allá de él.

Es probable que CNT convoque una manifestación contra el terrorismo de Estado. Se trata que las secciones sindicales de UGT, las fábricas etc. acudan a esta.

Esta cuestión nos permite plantear y dar pasos en el terreno de la necesaria autodefensa que deben organizar los sindicatos, por medio de piquetes estructurados a los que se debe incorporar a las propias asambleas de las fábricas.

EXPEDIENTES DE CRISIS

Las aplicaciones de la "movilidad de plantillas" hasta ahora conocidas son:

- jubilaciones anticipadas, suprimiendo así puestos de trabajo. Aplicado en el plan naval, en la Balco....
- regulaciones de empleo pasando a montones de trabajadores al seguro de desempleo por un determinado número de meses. Es el caso también del plan naval, siderurgia, automóvil etc...
- expedientes de reestructuración con promesas de reconversión o sin promesas de ningún tipo.
- cierres de empresas.

Contra estas diversas "movilidades de plantillas" nosotros levantamos un programa claro:

- los puestos de los jubilados han de ser cubiertos con nuevos brazos. Jubilación voluntaria a los 55 años, forzosa a los 60 al 100% de salario real, con subidas automáticas según convenios.
- ninguna regulación de empleo, en todo caso reducción de la jornada laboral sin disminución de salarios ni aumentos de ritmos.
- ninguna reestructuración que implique despidos, ningún cierre de plantillas. En última instancia, nada de promesas de reconversión. Puesto de trabajo en la misma zona y en las mismas condiciones.
- en todos los casos, apertura de los libros de cuentas ante las secciones sindicales y asamblea de trabajadores. Derecho a asesoramiento por parte de los equipos técnicos de los sindicatos. Derecho a veto de cualquier expediente por parte de las secciones y de la asamblea. Nacionalización bajo control obrero de todas las empresas en crisis.

Toda esta línea de control obrero, enfrentada a la de participación seguida por las burocracias sindicales. Hay que exigir la retirada de los sindicatos de los diferentes consejos de administración, de los distintos planes de reestructuración.; claramente contra la línea de UGT de expedientes sí pero negociados.

En los congresos hay que plantear un voto particular acerca del problema de las empresas en crisis.

Tenemos que propiciar con enmiendas a los estatutos o como comisiones de trabajo, la coordinación en el sindicato de las secciones sindicales de las empresas en crisis para plantearse una respuesta conjunta.

Se trata también de que en los convenios se introduzcan reivindicaciones contra los expedientes de crisis, movilidades etc.. y que estas empresas participen como tales en la negociación.

Frente a los comités del decreto, la única manera de iniciar una dinámica de control, es partiendo de las secciones sindicales de la empresa, dándoles a ellas las tareas de exigir los libros etc...(como en Otema). Las secciones se verán forzadas a recurrir a la asamblea de trabajadores para conseguir fuerza frente a la patronal.

CONSTITUCION

La línea de intervención con este eje (el referendun es el 6 de diciembre) ha de ir en el mismo sentido que los votos particulares presentados al congreso del metal de Madrid.

De un lado la propuesta de democracia y autonomía sindical para que sean los afiliados los que decidan sobre la posición a adoptar por la unión. Acompañado de una forma de organizar el debate en la unión y en nuestro ámbito, empujándolo nosotros donde nos convenga. (en el nuestro incluyo a la gente que esté por la necesidad de la discusión en la unión)

El siguiente rollo es el pronunciamiento contra la constitución, situando su carácter antiobrero etc... y cómo la UGT no puede dar su apoyo a eso. Con este rollo nos arrastraremos a la gente que está por el no a esa constitución.

Hay que explicar cual es la mejor manera de echarla abajo: movilizar a la clase obrera. Aquí las tareas específicas para hacer esto. El objetivo es la huelga generalizada el día del referendun.

Es indudable que a nada que tengamos posicionada alguna sección sindical hemos de plantearle tareas de propaganda y agitación cara a la fábrica y tareas hacia el resto del ramo en el sindicato.

ORGANIZACION OBRERA

La idea central es la defensa de la organización contra todo lo que la destruye o va a su destrucción. Es la lucha a muerte contra el sindicalismo de participación. Participación en la empresa y fuera de ella.

En la empresa, los organismos claves para la participación son los comités del decreto. Sin embargo también se trata de meter en una línea participacionista a las centrales como tales. Es el caso del plan naval, del siderúrgico etc...

Fuera de la empresa esta línea participacionista se vehiculiza por medio de las Consejerías de trabajo de los organismos preautonómicos, del Instituto Nacional de empleo de las gestoras municipales etc...

El mismo pacto social, con sus mecanismos de aplicación (ley de negociación colectiva, ley de acción sindical etc), además de la hostia para el movimiento obrero es un intento de meter a la organización obrera en los engranajes

del estado burgués.

Nuestra batalla contra esto no es sólo a nivel de programa. Se traduce en una línea de imposición de las secciones sindicales dándoles tareas fundamentalmente de control para, en la dinámica de tirarlas adelante, imponer las asambleas y la línea de control que ha de ir más allá de la propia fábrica.

El punto de ruptura con los comités va a venir precisamente determinado

esa línea de ~~se~~ secciones, asambleas con un planteamiento claro desde el principio de unidad sindical. La sección sindical de UGT que se plantea por ejemplo- el control de los libros de cuentas, va con una propuesta de unidad de acción a la sección sindical de CCOO, CNT etc.. para hacerlo conjuntamente. La empresa, en nombre del comité, va a negarse ante las secciones sindicales. Estas tendrán que recurrir a la asamblea de trabajadores.

El comité se va a oponer a esta línea de control. La bandera del unitarismo que esgrimen (de la que la ICR es una ardua defensora) se va al carajo si hay el planteamiento de unidad sindical.

Es desde el punto de vista de imponer las secciones y la organización obrera que nos oponemos a las diversas leyes (acción sindical, negociación colectiva etc), a la constitución, al pacto social.

En los congresos es importante presentar un voto particular sobre el tema. Imponer la organización obrera quiere decir también devolución sin más demora del patrimonio sindical. Para ello ocupación de locales y lo que haga falta.

CONVENIOS

El planteamiento sigue siendo por convenios únicos a escala estatal no excluyentes sino mejorables. Sin embargo, en nombre de esta necesidad perentoria no podemos retrasar o pasar de los que ya hay encima. Caso de Fasa, EMT, Renfe.... En estos casos enfrentamos el convenio propio con una plataforma ajustada y hacemos propaganda de la necesidad del convenio único, de que sólo va a ser muy difícil conseguir las reivindicaciones etc.. En este sentido damos tareas a las secciones sindicales y a las asambleas de extensión de la problemática al sindicato, para que este empuje al resto del ramo y a las demás empresas del ramo.

Con motivo de estos convenios hay que arremeter en el resto de la rama con el rollo de denunciar ya todos los convenios de Valladolid-metal del resto del estado para ir todos junto con Fasa etc.....

El modelo de plataforma está en la circular nº2. Además de las rectificaciones que se plantean en el anexo "Introducción aclaratoria", hay que tener cuenta para los otros proyectos que hagamos, que las reivindicaciones de la juventud obrera están casi nulas. Es fundamental introducir las reivindicaciones de los aprendices en el caso del metal y de renfe, las de botones en banca etc....

Teniendo en cuenta que la lucha por los convenios es clave contra el pacto social, que, además, va a ser un factor fundamental para la organización de las secciones sindicales, es de suma importancia que desde ya abordemos esta problemática y organicemos las secciones en torno a tirar para adelante el convenio. Se trata de plantear la plataforma reivindicativa. Hacerla asumir

por el máximo de secciones sindicales posibles, iniciando tareas de difusión de la misma dentro y fuera del sindicato. Si la plataforma puede salir conjunta con otros sindicatos, mejor que mejor. Se trata de hacer el planteamiento de unidad de acción a los niveles que sean. Y esto de forma sistemática ante cualquier iniciativa que tomen las distintas instancias del sindicato. Este planteamiento de difusión y organización cara al convenio

ha de ir acompañado del planteamiento de que, sin esperar más, las centrales inicien la negociación. Ello exige una línea clara de control de las bases del sindicato de sus respectivas burocracias para evitar que estas firmen nada contra esas bases o contra las asambleas de trabajadores. Va a ser en el proceso de buscar el apoyo del conjunto de trabajadores como va a ser posible levantar asambleas decisorias y poner en pie el Comité de Huelga en clara ruptura, todo ello, con los comités del decreto.

del estado burgués.

Nuestra batalla contra esto no es sólo a nivel de programa. Se traduce en una línea de imposición de las secciones sindicales dándoles tareas fundamentalmente de control para, en la dinámica de tirarlas adelante, imponer las asambleas y la línea de control que ha de ir más allá de la propia fábrica.

El punto de ruptura con los comités va a venir precisamente determinado por

esa línea de ~~se~~ secciones, asambleas con un planteamiento claro desde el principio de unidad sindical. La sección sindical de UGT que se plantea por ejemplo- el control de los libros de cuentas, va con una propuesta de unidad de acción a la sección sindical de CCOO, CNT etc.. para hacerlo conjuntamente. La empresa, en nombre del comité, va a negarse ante las secciones sindicales. Estas tendrán que recurrir a la asamblea de trabajadores.

El comité se va a oponer a esta línea de control. La bandera del unitarismo que esgrimen (de la que la LCR es una ardua defensora) se va al carajo si hay el planteamiento de unidad sindical.

Es desde el punto de vista de imponer las secciones y la organización obrera que nos oponemos a las diversas leyes (acción sindical, negociación colectiva etc), a la constitución, al pacto social.

En los congresos es importante presentar un voto particular sobre el tema. Imponer la organización obrera quiere decir también devolución sin más demora del patrimonio sindical. Para ello ocupación de locales y lo que haga falta.

CONVENIOS

El planteamiento sigue siendo por convenios únicos a escala estatal no excluyentes sino mejorables. Sin embargo, en nombre de esta necesidad perentoria no podemos retrasar o pasar de los que ya hay encima. Caso de Fasa, BMT, Renfe.... En estos casos enfrentamos el convenio propio con una plataforma ajustada y hacemos propaganda de la necesidad del convenio único, de que sólo va a ser muy difícil conseguir las reivindicaciones etc.. En este sentido damos tareas a las secciones sindicales y a las asambleas de extensión de la problemática al sindicato, para que este empuje al resto del ramo y a las demás empresas del ramo.

Con motivo de estos convenios hay que arremeter en el resto de la rama con el rollo de denunciar ya todos los convenios de Valladolid-metal del resto del estado para ir todos junto con Fasa etc.....

El modelo de plataforma está en la circular nº2. Además de las rectificaciones que se plantean en el anexo "Introducción aclaratoria", hay que tener en cuenta para los otros proyectos que hagamos, que las reivindicaciones de la juventud obrera están casi nulas. Es fundamental introducir las reivindicaciones de los aprendices en el caso del metal y de renfe, las de los botones en banca etc....

Teniendo en cuenta que la lucha por los convenios es clave contra el pacto social, que, además, va a ser un factor fundamental para la organización de las secciones sindicales, es de suma importancia que desde ya abordemos esta problemática y organicemos las secciones en torno a tirar para adelante el convenio. Se trata de plantear la plataforma reivindicativa. Hacerla asumir

por el máximo de secciones sindicales posibles, iniciando tareas de difusión de la misma dentro y fuera del sindicato. Si la plataforma puede salir conjunta con otros sindicatos, mejor que mejor. Se trata de hacer el planteamiento de unidad de acción a los niveles que sean. Y esto de forma sistemática ante cualquier iniciativa que tomen las distintas instancias del sindicato. Este planteamiento de difusión y organización cara al convenio

ha de ir acompañado del planteamiento de que, sin esperar más, las centrales inicien la negociación. Ello exige una línea clara de control de las bases del sindicato de sus respectivas burocracias para evitar que estas firmen nada contra esas bases o contra las asambleas de trabajadores. Va a ser en el proceso de buscar el apoyo del conjunto de trabajadores como va a ser posible levantar asambleas decisorias y poner en pie el Comité de Huelga en clara ruptura, todo ello, con los comités del decreto.

En concreto, respecto al punto de negociación, hubieron divergencias en la reunión sindical. El próximo ejecutivo tiene esta discusión planteada en s:

Centros fundamentales de intervención cara a los convenios son: los parados con las tareas de organización en el sindicato y más allá de él, para conseguir su incorporación a los convenios y todo lo referente a aprendices etc... También con planteamiento que se incorporen como tales a los convenios. Es modélico el ejemplo de los aprendices de Fasa. A la vez que en la plataforma del sindicato defendíamos que se recogieran las reivindicaciones de aprendices, empujábamos asambleas de los mismos que aprobaron una plataforma reivindicativa específica y decidieron sumarse al convenio con sus propios delegados.

METAL

Los ejes centrales de intervención son: por un lado todo lo referente a convenio, por otro todo lo referente al próximo congreso estatal del metal de UGT que se celebrará el 4 de Diciembre en Bilbao.

Respecto al convenio sirve todo lo dicho anteriormente y la circular nº2 del Comité ejecutivo.

RESPECTO AL CONGRESO propiamente dicho, ver el anexo de este boletín.

NOTA: este anexo pretende recoger tanto las discusiones llevadas en el ejecutivo sobre el tema, como las llevadas en la reunión sindical del día 1

Para determinar una táctica correcta de intervención en la CNT hay que tener en cuenta:

- a) la CNT a escala general no es hoy todavía un sindicato de masas. Salvo en el caso del textil de Catalunya donde hay un fuerte grado de afiliación, la tónica es de muy poca afiliación, estando en la mayoría de ramos y lugares limitada a los "anarquistas".
- b) las previsiones, sin embargo, son de crecimiento y consolidación de CNT como sindicato de masas a escala estatal. Tiene un importante espacio político facilitado por la actuación de las burocracias de UGT y CCOO empujadas ambas en el Pacto de la Moncloa y ahora, en el pacto social, con lo que implica de sindicalismo de participación y de destrucción de la organización obrera. La CNT con su fraseología dura y aparentemente revolucionaria va a aparecer como un polo alternativo ante muchos luchadores desengañados por la política traidora de estas direcciones. CNT va a ser (por los datos sintomáticos que existen) capitalizador importante de la crisis de la CSUT y del SU. Es importante el paso de los campesinos del SOC de Ubeda en su totalidad. El intento del gobierno y de UCD de hacerse con la USO para hacer de ella un sindicato amarillo, está provocando una fuerte resistencia en las bases. Hay datos de entrada de militantes de USO en CNT.
- c) más allá de esto, la CNT va a ser un polo fundamental para el sector más combativo de la clase: la juventud obrera. Los jóvenes parados, los aprendices, van a jugar un papel de primer orden en la construcción de CNT.
- d) es en este marco de prácticamente nula afiliación y profunda desorganización interna de CNT que campa por sus respetos la dirección anarquista. Dirección en absoluto interesada en masificar y construir la CNT. La poca experiencia que tenemos demuestra que a nada que el sindicato sea mínimamente masificado, la oposición a la línea anarquista es manifiesta. Es el caso del textil en Barcelona, de parte del metal, de los sindicatos de oposición de Badalona etc...
- e) nosotros, al nivel de las responsabilidades que tenemos, nos tenemos que colocar a la cabeza de la construcción de CNT. El norte de nuestra intervención no ha de ser otro que la construcción de CNT.

SITUACION EN CNT

Sería necesario un informe mucho más exhaustivo. La cde de la fracción Proletaria de Catalunya se comprometió a hacer uno. En cuanto se tenga se pasará. Las corrientes fundamentales que en estos momentos operan en CNT son: la fafista y la anarcosindicalista, con muy fuertes contradicciones entre ellas. El ala fafista, peligro número uno para CNT, es la protagonista de acciones como la del Escala y el primero de Mayo en Valladolid. Son los defensores de la teoría de "CNT para los anarquistas", del sindicato minoritario pero eso sí "libertario". Su negativa a levantar la CNT, su ideologicismo claudicante, se expresa por ejemplo en el rechazo a negociar convenios colectivos, argumentando que los convenios son pactos sociales más pequeñitos. Esta línea marginal respecto a la clase obrera, se refleja en las propuestas organizativas que defienden para CNT. Estos pájaros se niegan a estructurar federaciones de industria. Plantean una estructuración de tipo gremial (por oficios) y local. Contraponen a las secciones sindicales (que son las estructuras que deben decidir la línea a seguir de CNT) asambleas generales como estructura de decisión única, negando a las secciones hasta la posibilidad de discusión de temas que vayan más allá de su ámbito. En estos momentos llevan una batalla feroz contra la celebración de un congreso que sirva para coherentizar y organizar a CNT.

Los anarcosindicalistas están por organizar CNT como sindicato de masas. Por intervenir en el seno de la clase obrera, en sus procesos. Son los impulsores de la huelga de gasolineras. Están por convenios, contra acciones "terroristas" tipo Escala etc.... El problema que tienen es que, la ideología anarquista de la que se reclaman, les incapacita para llevar una línea correcta de actuación en el seno del movimiento obrero. Ni siquiera coherente.

Es indudable que, frente a los fafistas, nosotros nos colocamos en el campo de los anarcosindicalistas. Es posible llegar a acuerdos con ellos en tareas de construcción de CNT y en la forma de organización interna del sindicato.

cosindicalistas. La FAI tiene peso en Castilla y en las ramas más marginales (espectáculos, enseñanza etc...)

NUESTRA INTERVENCION EN CNT

Como decíamos anteriormente es desde el punto de vista de construir la CNT como un sindicato obrero, en lucha por los intereses de la clase, frente a cualquier línea de colaboración de clases, que enfocamos nuestra intervención. Se trata de construir una auténtica Confederación, con una clara línea sindical que permita a todos los cenetistas intervenir de forma centralizada y coherente encada empresa. Línea sindical no abstencionista sino que toma posición y la tira adelante en la medida de sus fuerzas; no apolítica y con una clara orientación de unificación de las fuerzas de la clase obrera. Los ejes de intervención para levantar la tendencia en CNT son los mismos que planteamos en UGT, con pesos y argumentaciones diferentes. Tiene gran importancia todo lo referente a estructuración y funcionamiento del sindicato.

PACTO SOCIAL

Se trata de llenar de contenido el pronunciamiento contrario de la central al mismo. La conclusión no puede ser otra que la de pasar a organizar la respuesta generalizada contra el Pacto Social, la Huelga general de la que tanto se reclama la CNT. Es desde el punto de vista de organizar esta movilización generalizada y ya que la CNT sólo no puede hacerlo, como hay que enfocar el planteamiento de alianza con los otros sindicatos a todos los niveles.

Para calar con el planteamiento es necesario sacar experiencias de la actuación de CNT respecto al PM, y a sus instrumentos de aplicación. Hay que destacar cómo a pesar de estar en contra, la CNT participó en negociaciones sometidas a los delegados del decreto (metal de Vallés), o bien se contrapuso a la lucha de las masas dejando a las burocracias que campearan a sus anchas (caso de la huelga de enseñantes), así como el planteamiento de luchas aisladas que enfrentadas a la patronal y el aparato del estado, no tenían ningún futuro. Lo que se necesitaba era un plan de conjunto para la acción conjunta.

Se trata de acabar esa práctica impotente para enfrentar el p,s, de la única manera posible; levantando un programa que recoja las aspiraciones obreras (hay que plantear el programa), con un planteamiento claro de unidad obrera, tirándolo adelante en todas partes. Programa que ha de concretarse en las distintas plataformas de convenios, en la intervención entre los parados y en las empresas en crisis etc...

Como en el caso de UGT, no se trata de esperar a convencer a la mayoría de CNT sino de ir tirando adelante con la gente que esté de acuerdo.

REPRESION

Este eje adquiere una dimensión cotidiana y estable en CNT, muy permeable a la temática. Hemos de plantear que CNT se ponga a la cabeza en la lucha contra el terrorismo de estado, de forma permanente. En concreto se trata de conseguir que CNT convoque manifestaciones contra la represión el mismo día 10, que las prepare y llame al resto de fuerzas obreras a la misma, con todo el trabajo de propaganda, agitación y organización de asambleas etc., que esto implica. Ello con un enfoque correcto del problema de la utodefensa, claramente diferente al de los grupos de cocteleros de la FAI.

EXPEDIENTES DE CRISIS

El problema central está en la oposición cerril, por ahora, a la nacionalización bajo control obrero, en nombre de la famosa autogestión. Autogestión que en muchos casos cee en la cogestión junto con la empresa o en la gestión directa de los trabajadores. Es importante retomar las experiencias, tipo Eurostil, para demostrar cómo esa vía lejos de solucionar los problemas de los trabajadores, los somete a unas condiciones de trabajo y vida peores que cuando estaba el empresario. Amén que cuando los capitalistas quieren, se van a tomar por culo esas experiencias "autogestionarias" (corte de suministros, créditos etc...). Se trata de meter a la sección sindical en una línea clara de control obrero.

PARO

Este es un eje central para la construcción de CNT. Además es un sindicato muy

ganización de masas (y dentro del mismo sindicato) con lo que ello implica de tareas, frente a las prácticas minoritarias preconizadas por la gente anarquista.

CONSTITUCION

Frente a las posiciones apolíticas de pasar de la Constitución porque la CNT pasa de esas cosas, tenemos que enfocar el rollo desde lo profundamente obrero de esta constitución. Hay que plantear que con ella se pretende avalar todo aquello contra lo que la CNT lucha; el pacto social, la negativa a la libertad sindical, la ley de negociación colectiva, la represión etc... Lejos de "pasar" se trata de desbaratar el plan. La CNT debe organizar una campaña de masas contra esta constitución. Se trata de establecer un plan de información, propaganda y agitación para ir a los trabajadores y facilitar el empuje de asambleas, corros etc... en los centros de trabajo, entre los parados, en los barrios etc.... para conseguir el más amplio boicot el día del referendun constitucional.

ORGANIZACION OBRERA

Se trata de organizar bien la campaña contra la ley de acción sindical y negociación colectiva, por la ruptura de los comités del decreto, por la plena libertad de organización., contra la ingerencia del estado. Este es el contenido que hay que dar a la tan cacareada acción directa cenetista.

En positivo exige una línea de imposición de las secciones sindicales de CNT, de la misma capacidad negociadora como tal central, contra el derecho a negociar de las centrales con peso en los comités del decreto, de imposición de asambleas y delegados elegidos y revocables por las mismas, por el comité central de huelga..... Con todo el eje de devolución del patrimonio sindical.

ORGANIZACION DEL SINDICATO

Por la situación de desorganización y descentralización interna, adquiere unas dimensiones específicas. Se trata de plantear una línea de organización capaz de adecuar el sindicato para la intervención en el movimiento obrero, de forma centralizada y con una línea clara. Para esto planteamos la necesidad de un congreso bien organizado capaz de cubrir estas exigencias de línea clara y de organización eficaz. En materia de estructuración defendemos la estructuración en federaciones de industria, en ramas de la producción. Esto es lo más eficaz para el movimiento obrero y responde a la dinámica de movilización del mismo. Mas en concreto se trata de poner las secciones sindicales en el puesto de mando. Frente a las "asambleas" preconizadas por los faistas hemos de plantear que sea la coordinadora de las secciones sindicales las que decidan sobre la línea a seguir. Con plena democracia interna y plena autonomía sindical.

A nivel general no podemos permitirnos un trabajo internista en el sindicato. Ni siquiera sólo un trabajo interno. Este trabajo interno no puede ir en detrimento del trabajo de masas que debemos de hacer en CNT. Así, si estamos en una empresa, se trata de levantar la sección sindical(afiliación, montaje, etc.,,) y darle tareas para la intervención en la fábrica y en el ramo. Si estamos desimplantados, debemos dedicarnos a intervenir en un barrio entre los parados, como cenetistas. Una vertiente fundamental de ese trabajo es conseguir la afiliación a CNT.

De entrada, hemos de evitar los enfrentamientos con los comités metiéndonos con debates ideológicos. Lo fundamental más que esas peleas ideológicas que, no sirven para nada, es línea clara de tareas para levantar CNT. Es con una base fuerte detrás como vamos a conseguir derrotar a los faistas, anarquistas etc...

Por nuestra implantación actual, debemos centrar esfuerzos en todo lo que es metal. Se trate de centralizar la intervención ahí. Ya de inmediato hay que levantar unapropuesta de convenio único a escala estatal, con una plataforma reivindicativa y un plan de tareas. Junto con ello, hemos de defender la constitución de una rama de todo el metal de CNT a escala estatal. Mediación para ello, la organización de un congreso del metal.

A MODO DE RESUMEN...

Los ejes centrales del programa con los que trabajar hoy son;

- a) convenios; hay que elaborar ya las plataformas reivindicativas recogiendo en todos los casos los problemas del paro y de la juventud obrera. Contra la ley de negociación colectiva. P
- b) paro; trabajo de organización de los parados en el seno del sindicato. Trabajo fuera del sindicato (barrios, etc..) como sindicalistas
- c) represión
- d) constitución

Con el objetivo de organizar el movimiento a todos los niveles;

- a) organización de las secciones sindicales sobre la base de tareas de denuncia de los convenios, de negociación y de control que deben iniciarse ya. Para tirarlas adelante se ha de conseguir el respaldo de todos los trabajadores. Se trata de poner en pie asambleas y con eso en marcha cargarse los comités.
- b) para motivar a la sección y conseguir la mayoría de la misma y de la asamblea hay que iniciar ya tareas elementales de control. No basta la mera difusión de posiciones.
- c) la lucha por la democracia en el seno del sindicato; preparación de las propuestas (siempre con tareas) e intervención en plenos, coordinadoras y congresos. Es principalmente en este marco, aunque no exclusivamente, donde se batallará en explícito por los planteamientos globales.
- d) unidad sindical. desde el principio propuestas comunes de los sindicatos que se pueda.

Toda esta lucha va encaminada a levantar el Comité Central de Huelga para organizar la huelga general contra el pacto social.

Para organizar el movimiento es imprescindible la centralización y la coordinación;

- a) agrupar a la gente con y desde tareas concretas
- b) empujar coordinadoras de secciones y coordinaciones puntuales para tal o problema.
- c) la centralización a escala general hoy ha de pasar necesariamente por el partido.
- d) es necesario un trasvase sistemático de información para facilitar la estructuración de la tendencia.
- e) respecto al congreso de metal;
 - trabajo previo con la gente de discusión de los planteamientos. Posicionamiento de la sección sindical
 - se puede utilizar las propuestas hechas para el congreso de Madrid. Introduciendo un punto de organización de la federación y mociones a los estatutos en línea de conseguir más democracia y autonomía.
 - evitar los errores cometidos en Madrid respecto al problema de las candidaturas, preparación anterior etc....

No basta con esto, es necesario un trabajo explícito de la fracción comunista

- a) reclutar del trabajo realizado
- b) reparto, discusión y colaboración en la elaboración de Combate.
- c) discusión y planificación y control de las tareas en las células del p.

OPINION DE POLITICA SINDICAL PRESENTADA AL CONGRESO DEL METAL DE MADRID

LA EXPERIENCIA DEL ULTIMO AÑO

Los trabajadores del metal han demostrado una enorme voluntad de victoria. En las empresas grandes y pequeñas, en todas las provincias del país, se ha ido a la lucha para arrancar de la patronal una serie de reivindicaciones.

Por primera vez contaban con potentes organizaciones obreras en las que depositaron su confianza. Entre ellas la UGT que había llevado una batalla decidida contra la CNS, por la libertad sindical.

En esta situación, la Unión tenía la posibilidad y necesidad de colocarse a la cabeza de las luchas, fortalecer su grado de influencia entre los trabajadores, aumentar sus filas con nuevos metalúrgicos ganados por la actuación decidida de la UGT en esas movilizaciones.

Los resultados han sido bien diferentes:

A- Los metalúrgicos no han conseguido reivindicaciones sustanciosas. El laudo para Madrid sitúa el salario del peón en 23.000 ptas. Cifra ridícula si se tiene en cuenta que en los dos últimos años la carestía de la vida ha subido un 50%.

Salvo honrosas excepciones (Fasa consiguió un aumento de 9.000 ptas), las subidas salariales no han superado las 5.000 ptas. No se ha arrancado el reconocimiento de las secciones sindicales. Tampoco se ha conseguido reducir la jornada laboral ni ninguna otra reivindicación para acabar con el paro.

Incluso hoy en día la patronal de montaje de Bizkaia se niega a pagar el aumento del convenio. (1)

B- La federación del metal está en profunda crisis. El proceso de desafiliación adquiere cifras alarmantes (Seat, Crysler, ...), las secciones sindicales no funcionan, los afiliados prácticamente no participan en los plenos del sindicato, la situación de la tesorería está al borde del colapso.....

Es imprescindible que el congreso saque unas lecciones claras de todo este periodo para ser capaz de marcar una estrategia de actuación que permita no sólo conseguir las reivindicaciones de los trabajadores sino la reorganización, consolidación y extensión de la federación del metal de nuestra Unión.

¿POR QUE SE HA LLEGADO A ESTO?

1- Era necesario un planteamiento decidido de lucha y negociación de todo el ramo a escala de estado. El gobierno (por medio del pacto de la Moncloa) había metido unos topes salariales. El enemigo no era ya la patronal de la empresa, sectorial o provincial. Detrás de ella estaba toda la patronal y el mismo gobierno dispuesto a intervenir (laudo de Madrid) para que no se rompieran esos topes. Era de vital importancia romper las divisiones de la CNS (por un lado las grandes, por otro las pequeñas; unas provincias separadas de otras etc..) para poner en pie a todo el metal del estado y conseguir la suficiente fuerza para arrancar las reivindicaciones.

2- El respeto al Pacto de la Moncloa ha llevado;

a) a plantear plataformas insuficientes en las provincias, con lo que se obstaculizaba la incorporación de las grandes empresas a la lucha del pequeño y mediano metal, ya que éstas tenían condiciones superiores a las exigencias de la plataforma de convenio. Los paros que realizaron tanto en Madrid como en Barcelona fueron de solidaridad pero ellas tenían sus propios objetivos para su convenio de empresa.

b) a plantear plataformas distintas en las diferentes provincias. Y ello por respeto al concepto de "masa salarial". Con distintas pla-

taformas es muy difícil unir realmente las luchas. No basta con que las movilizaciones coincidan en el tiempo. Las fuerzas se multiplican cuando todos los huelguistas tienen los mismos objetivos que conseguir.

- c) a impedir una lucha conjunta con otros ramos de la producción para tirar atrás las medidas del Pacto de la Moncloa. La jornada del 18 de Mayo de Barcelona en la que participaron el metal, el textil, la hostelería, la construcción y la sanidad privada, podía haber sido un paso importante en este sentido. La participación masiva de los trabajadores es una prueba clara de que este planteamiento no sólo era necesario sino posible. La falta de objetivos unificadores, la división en las negociadoras, la falta de asambleas conjuntas etc. convirtió la jornada en un acto meramente demostrativo que no sirvió para que los distintos ramos en lucha consiguieran las reivindicaciones.

Con todo ello, los trabajadores del metal, y los demás, nos hemos visto perjudicados por ese pacto que ha significado un recorte del poder adquisitivo de nuestros salarios (26,5 % de aumentos de precios en el 77, más el aumento durante este año, mientras que los salarios por lo general, no han aumentado más del 18%) y un aumento del paro (la UGT lo cifra en 1.800.000, por ahora) mientras se mantienen jornadas de trabajo agotadoras.

Además, tampoco nos ha traído la democracia. En el terreno de la libertad sindical, las secciones sindicales no son reconocidas en las empresas. El gobierno con las elecciones sindicales, la ley de acción sindical, y la actual de negociación colectiva, ha negado el derecho a constituir secciones y, a las pocas reconocidas, les quita todas las atribuciones. La mayor parte de las huelgas siguen siendo ilegales. Los derechos de asamblea, de libre elección de delegados, de manifestación, de piquetes etc... son negados o fuertemente recortados. La represión sobre huelguistas con despidos y con la policía sigue existiendo. El patrimonio sindical (el incautado y el acumulado) sigue en manos del gobierno.

3- La desorganización y deficiencias en el sindicato:

- a) no se llevó discusión entre los afiliados sobre el planteamiento de negociación (si convenio único estatal o no, plataformas etc..)
- b) no se llevó auténtica discusión democrática entre los trabajadores afectados, sobre la firma o no de tal o cual convenio. En el seno de la federación fueron las direcciones diversas de los sindicatos las que por su cuenta y riesgo firmaron los convenios, sin ningún frenado por parte de los afiliados. Hubo algún simulacro de consulta como es el caso de Barcelona que se convocó a una reunión por la mañana, por lo cual sólo podían asistir gente miembro de los comités de empresa.
- c) la participación en las elecciones sindicales perjudicó el desarrollo del sindicato. Fueron ideadas para meter mejor el pacto de la Moncloa. Además suponían dejar todas las tareas sindicales en manos de esos comités burocráticos en detrimento de las secciones sindicales, que no cubrían ninguna función en la empresa. Esto ha frenado el desarrollo y afiliación de las secciones sindicales y es una causa fundamental de la desafiliación sufrida. También ha perjudicado a la relación del sindicato con el resto de trabajadores; frente a las decisiones libremente tomadas en las asambleas, donde UGT debía defender sus propuestas, se levantaban esos comités del decreto que se atribuían la representación de los trabajadores. Existiendo ellos, las asambleas, los comités controlados por ellas, etc... únicas formas de organización del conjunto de los trabajadores, no tenían lugar. En lugar de ser los centros de decisión se convertían en puramente informativas (cuando se hacen). La UGT estaba impedida de recurrir a asambleas decisorias para que los trabajadores asumieran su propuesta.

4- La orientación seguida respecto de CCOO. La UGT ha renunciado a defender entre los trabajadores su propia plataforma en nombre de la "Unidad con CCOO".

La unidad no puede ser hecha para recortar los intereses de los trabajadores. Si no era posible ponerse de acuerdo en los objetivos (CCOO planteaba plataformas muy inferiores) se trataba de llegar a acuerdos para la convocatoria de acciones, asambleas, etc... En las Asambleas cada central defiende su propuesta. Son los trabajadores los que tienen la palabra.

Lo que se ha hecho es claudicar ante CCOO. La UGT ha aparecido a remolque de las mismas en la mayoría de los conflictos del metal. No aparecer con nuestra propia alternativa ha sido otro de los factores de deorganización y desafiliación.

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS

Además del deterioro del poder adquisitivo de los salarios, por los malos convenios firmados, graves amenazas se ciernen para los trabajadores, en especial para los del metal. El problema del paro amenaza seriamente a nuestro ramo. Además de los metalúrgicos hoy en paro y de los jóvenes que no encuentran trabajo, el gobierno y la patronal pretende echar adelante planes de reestructuración para sectores básicos del metal. De un lado el plan naval; ya se ha puesto en práctica la regulación de empleo para astilleros de Bizkaia; las jubilaciones (obligatorias y anticipadas) no han sido cubiertas con nuevos puestos de trabajo lo que quiere decir que se están quitando puestos de trabajo de una manera encubierta; el objetivo sigue siendo reducir la capacidad de los astilleros al 50%. Todos sabemos lo que esto significa para los trabajadores; más despidos. Se habla de crear nuevos puestos de trabajo pero, mientras se tira adelante el plan de regulación escrupulosamente, no hay ninguna realidad en ese terreno.

De otro, el plan para la siderurgia que implica el desmantelamiento de la factoría de Mieres (de entrada. Luego le seguirán la Felguera etc...) afectando gravemente a la economía asturiana.

Por otra parte, el problema del automóvil. Con la venta a las multinacionales no hay garantías alguna de mantenimiento del puesto de trabajo. Los datos hacen pensar lo contrario. La Fiat se plantea racionalizar Seat, la Peugeot-Citroen lo mismo con Chrysler. También sabemos lo que es "racionalizar"; reestructuraciones de plantilla.... En todos los casos hay un montón de empresas auxiliares que se van a ver seriamente afectadas....

La UGT ha de tomar una posición decidida respecto a estos problemas. Es inadmisibile que la ejecutiva haya firmado el plan naval.

No contentos con esto, el gobierno y la CEDE preparan un plan económico a entrar en vigor en 1.979 que empeorará mucho más nuestra situación. Quieren mantener el paro en la actual situación (el objetivo de crecimiento del PNB al 4,5% es insuficiente para reducir el paro. Según los capitalistas de la OCDE se necesitaría del 5 al 6,5%). Pretenden que los salarios no crezcan más del 12% (los precios en estos dos años ha subido cerca del 50%). Y lo más seguro es que los capitalistas no invierten más, con lo que el paro aumentará sus cifras. Este plan es también un nuevo empeoramiento para los servicios sociales (sanidad, enseñanza transportes, vivienda....) ya que recorta el presupuesto para estos conceptos.

A la vez, quieren imponer un referéndum para aprobar una constitución, elaborada por unas cortes de mayoría franquista (UCD-AP), que reconoce a los empresarios el derecho a lock-out, a no ser expropiados sin indemnización, y en cambio restringe el derecho de huelga y no reconoce las atribuciones de los sindicatos, ni la libertad de asamblea y negociación, imponiendo restricciones a las libertades públicas.

Después de la "Ley de acción sindical" han preparado una ley de negociación colectiva que tampoco reconoce el derecho de los sindicatos en la empresa, y fuera de ella, sólo les permite negociar si tienen el apoyo de los comités de empresa y no por lo que son los mismos sindicatos, sus secciones, ni el apoyo que otros trabajadores dan a sus propuestas. Este ley tampoco permite la intervención directa del conjunto de trabajadores en la negociación del convenio, sustituyendo las asambleas por los delegados, que actúan independientemente de los trabajadores a los que dicen representar.

Lo peor de todo es que pretenden que las grandes centrales obreras acepten esa constitución, esas leyes y ese plan económico, estableciendo un pacto social por uno o varios años. Que apoyen la política antiobrera del gobierno y las cortes.

La excusa que dan es que su plan pretende combatir el paro, y los trabajadores tienen que sacrificarse con ese fin. Nada más falso. Los sacrificios salariales sólo sirven para engordar los bolsillos de los grandes capitalistas. En Gran Bretaña, tras 4 años de pacto social, hay 1.600.000 parados más.

Los trabajadores, y con ellos nuestra federación, no podemos tolerar nuevos ataques a los salarios y a las condiciones de vida; no podemos aceptar que el nivel de paro aumente ni tampoco que se mantenga como ahora.

Los grandes capitalistas y su gobierno buscan la colaboración de las centrales porque saben que ellos sólo no tienen fuerza para imponer esta agresión contra el movimiento obrero y sus centrales. Al mismo tiempo que se niegan a reconocer los derechos sindicales, piensan que esta colaboración de los sindicatos con sus planes los desprestigiará ante la clase obrera y debilitará la fuerza de nuestra organización.

Y en esto llevan razón.

Por ello la UGT debe rechazar energicamente todos esos planes y levantar un programa que recoja las necesidades de todos los metalúrgicos.

FRENTE AL PARO

1

- 1- Reparto de horas de trabajo. Se trata de llevar a cabo un censo de horas trabajadas por eventuales y de horas extra, para exigir en las empresas un aumento de plantilla que esté en relación con esas horas.
- 2- Reducción de la jornada de trabajo. Sin disminución de salarios ni aumentos de ritmos. Dado el nivel de paro, la medida anterior no bastará para absorber el paro. Por ello hay que luchar por la reducción de jornada y absorber los brazos parados del ramo. Esto significa jornada de 35 horas como ya han decidido los sindicatos ingleses. Ninguna hora extra.
- 3- Hay que hacer frente a los planes para el sector naval, siderurgia, automóvil..., a todos los expedientes de crisis. Para ello la UGT debe oponerse a todos los planes que signifiquen reducción de puestos de trabajo. Exigir la apertura de los libros de cuentas en las empresas que presenten cualquier tipo de expediente. Si realmente la empresa no es rentable, hay que exigir nacionalización, sin indemnización y bajo control de los sindicatos obreros y de las asambleas de trabajadores (por medio de comités revocables). No a la regulación de empleo (en el sector naval, automóvil etc...). En todo caso, reducción de la jornada laboral. No al plan para la siderurgia. Hace falta mucho acero para construir escuelas, hospitales, viviendas etc... Ninguna reestructuración, despidos etc.. para el sector de la automoción. La UGT no aceptará nada que signifique - de forma abierta o encubierta- reducción de puestos de trabajo.
- 4- La UGT llamará a los trabajadores a luchar por un plan de obras públicas y por el seguro de paro al 100% del salario real, por un tiempo indefinido y para todos los parados, incluyendo a los jóvenes que no han llegado a tener su primer trabajo.
- 5- La UGT denuncia el intento del gobierno de crear el Instituto Nacional de Empleo y comprometer a las centrales sindicales en la aplicación de la miseria de presupuesto que hay para el paro. Exige que las oficinas de empleo sean entregadas a los sindicatos para que sean estos los que elaboren un real índice de parados. A su vez exige, que

los aumentos de plantilla de las empresas se hagan siguiendo el censo de los sindicatos. Las secciones sindicales, las asambleas de las fábricas, han de controlar toda la contratación.

Para conseguir estos objetivos se trata de romper la división entre los trabajadores en paro y los activos, incorporando estos objetivos a los convenios. Al mismo tiempo, la Unión debe llevar un trabajo de organización de los parados en la federación de industria y en asambleas de parados por ramas, barrios, zonas, pueblos... Hacer que estos se incorporen como tales a las negociaciones de los convenios.

FRENTE AL DETERIORO DE LOS SALARIOS

- 1- la UGT no aceptará ningún tope salarial. Mientras no exista un control real de precios, cualquier tope a los salarios perjudica los intereses de los trabajadores.
- 2- Para compensar el aumento del coste de la vida, la UGT plantea aumentos lineales de 10.000 ptas.
- 3- La actual propuesta de salario mínimo (600 ptas) es más que insuficiente para hacer frente a la actual carestía de la vida. Por tanto la UGT luchará por un salario mínimo interprofesional suficiente. Considera que debe ser de 35.000 ptas. Cifra mínima también para las pensiones, seguro de paro etc...
- 4- La UGT exigirá la inclusión en todos los convenios de una cláusula de revisión salarial según el coste de la vida elaborado por los sindicatos.
- 5- La UGT luchará porque entren en el concepto de salario base pluses como los de productividad etc.. así como mejorar los de peligrosidad etc
- 6- La UGT se pronuncia contra los impuestos pagados por el trabajo. Por tanto luchará por la supresión del IRTP y porque la Seguridad Social sea íntegramente financiada por el Estado.

FRENTE A LOS ATAQUES A LOS SINDICATOS Y A LA ORGANIZACION OBRERA

- 1- Plena libertad de constitución y funcionamiento de secciones sindicales de empresa o zona, sin limitaciones de ningún tipo, ni por el número de empleados, ni por el número de afiliados, ni por el carácter de las empresas (funcionarios, empresas militares etc...)
- 2- Ninguna limitación a las actividades de los comités de empresa (sea el ámbito que sea), con derecho a la revocabilidad si la asamblea lo decide y con plena libertad para determinar su propio reglamento de régimen interior, sin ninguna injerencia de la empresa o el estado.
- 3- Libertad de asamblea sin ningún tipo de limitaciones. Derecho a hacerlas en el lugar de trabajo con notificación a la dirección de la empresa.
- 4- Devolución a la UGT (y a CNT) de su patrimonio histórico. Al conjunto de sindicatos del acumulado. Si es preciso organizará la ocupación de locales en este camino.
- 5- Plena libertad de negociación. Ninguna injerencia por parte del estado. Fuera la ley de negociación colectiva que niega a los trabajadores el derecho de decidir ellos, libremente, quien negocia, qué se negocia, cómo y cuando.
- 6- Control obrero de la producción por parte de los sindicatos, secciones y asambleas de trabajadores. Derecho a veto en materia de organización del trabajo en las empresas. Conocimiento y control de los libros de cuentas, de pedidos etc... Derecho a veto en materia de sanciones, despidos, etc... Ninguna participación en los planes del empresariado. (2)

Estos objetivos deben de ser concretados a todos los niveles, para formar parte de todas las propuestas de convenio que realice UGT.

CONTRA EL GOBIERNO DE UCD

Somos conscientes de que luchar por estas necesidades de los metalúrgicos nos van a conducir a oponernos a una Constitución que niega las libertades sindicales y defiende unas bases capitalistas que jamás resolverán el paro.

También somos conscientes de que nos van a conducir a oponernos a cualquier pacto social. Ya ahora hay que enfrentarse al pacto de la Moncloa y rechazar los planteamientos que capitalistas y gobierno hacen del pacto social. Hay que llevar una campaña de información y propaganda entre los trabajadores contra cualquier firma que se realice, sea de un año o de tres, con o sin partidos políticos.

A la cantidad de ataques que tenemos encima no les vamos a dar salida con luchas parciales o sueltas. Hay que unificar todos los esfuerzos de los obreros contra este gobierno de capitalistas y franquistas. La UGT debe plantearse la unión con todas las fuerzas obreras, una Alianza Obrera, para enfrentarnos al gobierno de UCD, a la monarquía y a sus planes antiobrer^{os}, organizando una Huelga General estatal.

Contra este gobierno debemos levantar nuestra propia alternativa. La UGT está por un gobierno de unidad obrera, del PSOE y también del PCE, sin capitalistas por medio y para llevar adelante un programa al servicio del pueblo trabajador, atacando sin miedo a los capitalistas, terratenientes y al aparato franquista.

PLANTEAMIENTO DE LUCHA

- 1- Por un convenio único a escala estatal, no excluyente sino mejorable.
- 2- La UGT -previa discusión democrática en su seno- ha de dirigirse directamente a los trabajadores y también a las centrales sindicales con presencia en el ramo para llevar adelante la movilización.
- 3- Planteamiento claro de negociación.

La UGT, junto con las demás centrales con presencia en el ramo, ha de asumir sus responsabilidades en la negociación, en primera fila de la lucha. Y para combatir las manipulaciones y porque el convenio no afecta sólo a los sindicatos sino a todos los metalúrgicos, debe recurrir sistemáticamente a las asambleas de trabajadores, pues son estos, en última instancia, quienes han de dar el visto bueno a cualquier acuerdo. Lo que realmente dará fuerza a UGT será su estrecha relación con los trabajadores.

También en este sentido UGT propiciará la elección de comités realmente democráticos, controlados por las asambleas y revocables por ellas, para que, junto con las centrales, se incorporen a la negociación y a la lucha. Coordinar estos comités también es una tarea central.

No hay mejor manera de conseguir la unidad y la fuerza que impongan las justas reivindicaciones de los metalúrgicos. Por eso mismo hay que ir directamente en contra de los comités del decreto, burocratizados y separados de los trabajadores, que sólo sirven para desprestigiarnos como sindicato ante los compañeros. Dimisión de los comités del decreto.

- 4- La UGT nunca firmará sin que sus bases hayan dicho la última palabra. Ni tampoco unilateralmente, al margen o en contra de las asambleas de trabajadores.

ORGANIZACION

Para cumplir esos objetivos, la UGT debe dotarse de una organización interna acorde con ellos. Hay que acabar con la actual situación de desorganización y disfuncionamiento. Es necesario:

- 1- Constituir, desarrollar y dar vida a las secciones sindicales. Para ello es imprescindible el funcionamiento a tope de las secretarías de coordinación de secciones sindicales, con sus comisiones de trabajo. Es necesario constituir coordinadoras de secciones sindicales.

- 2- Aumentar el papel de los plenos de afiliados a niveles zonales, locales, provinciales..., aumentando su frecuencia y donde se aborden órdenes del día escuetos que permitan la discusión en profundidad. La discusión en las secciones sindicales, en los plenos, favorece la democracia interna y permiten que todas las decisiones que se tomen respondan a la voluntad de la mayoría de los afiliados.
- 3- Funcionamiento regular del Comité Federal. En todas las decisiones importantes ha de tener en cuenta la opinión de las bases de la federación. Una forma sería la de consulta previa antes de tomar la decisión y refrendo posterior antes de tirarlo adelante.
- 4- Creación en los órganos de la unión de vocaldas de paro y juventud, encargadas de dirigir, centralizar y organizar el trabajo específico hacia esos sectores para lograr su incorporación masiva a la unión y a las luchas del metal.
- 5- profundización de la política de formación centrándola en las secciones y abordando cuestiones de actualidad.
- 6- La UGT se encargará de organizar piquetes estables para defender sus locales, así como todas las acciones obreras, frente a los fascistas. No dejará esta labor en manos de la policía franquista; también servirán para defendernos de ella. Buscará la coordinación con otras centrales para dar más eficacia a esta tarea fundamental.
- 7- mantener y estrechar los lazos internacionales. Esto es más necesario que nunca ante los problemas de las multinacionales, como es el caso del automóvil. La UGT -previa discusión de sus afiliados- ha de proponer y secundar la organización de campañas, de movilizaciones internacionales ante la mínima agresión y por los problemas vitales de la clase obrera (paro, topes, 35 horas etc...)

UNIDAD SINDICAL

La dirección de CCOO ha lanzado una propuesta de unidad a UGT. Con su demagogia unicitaria lo que esconde es su proyecto de destrucción de la UGT. Pretende que la unidad se realice sobre la base de los comités del decreto de Suárez, destruyendo así las secciones sindicales. Pretende esa unidad para aplicar el pacto social, para seguir apoyando al gobierno de la UCD, a la monarquía franquista.

La UGT no está de acuerdo con esto. Sin embargo, la auténtica unidad sindical es una exigencia del movimiento obrero y una necesidad para enfrentar con más fuerza los planes capitalistas. Por lo tanto la UGT, recogiendo el sentir del movimiento obrero, hace un planteamiento de unidad sindical. Esto quiere decir:

- a) propuestas de unidad de acción para empujar la lucha por las necesidades obreras (paro, reestructuraciones, convenios,...) sin ningún recorte de la propuesta de UGT.
- b) hacia un congreso de unificación sindical, basado en la constitución de secciones sindicales, del reconocimiento de las tareas que les son propias (no en los comités del decreto como dice la dirección de CCOO), para formar una confederación basada en la democracia y la autonomía sindical.

NOTAS:

- (1)- ahora ya la patronal de montaje de Bizkaia ha aceptado acatar el convenio
- (2)- el punto 6 no estaba incluido en la ponencia presentada en Madrid.

RELACION DE ENMIENDAS PRESENTADAS AL CONGRESO DEL METAL DE MADRID COMO VOTOS PARTICULARES

PACTO SOCIAL

El Congreso del metal denuncia el intento del gobierno y la patronal de comprometer a los sindicatos obreros en la aplicación de un plan económico contrario a los intereses de nuestra clase. Plan basado en el mantenimiento del paro, en meter unos topes a nuestros salarios, en negarnos la libertad sindical mientras quedan intocados los privilegios de los capitalistas. Incapaces de aplicarlo con sus propias fuerzas, pretenden que seamos los sindicatos los que hagamos que los obreros lo acepten. Con ello pretenden, además, que nos desprestigieamos ante los trabajadores y que nuestra fuerza disminuya.

La UGT está en contra de cualquier plan antiobrero, sea por tres o por un año, con o sin partidos políticos.

En su lugar plantea un pacto a los sindicatos y partidos obreros, en torno a las necesidades de los trabajadores, para luchar por él y echar abajo el plan del gobierno.

La UGT plantea unidad obrera para conseguir:

- acabar realmente con el paro por medio de medidas eficaces; reducción de jornada a 35 horas. Cómputo de horas extras. Ampliación de plantillas en el número de puestos de trabajo resultante de esto. Seguro de paro al 100% por tiempo indefinido y para todos los parados. Plan de obras públicas. Ningún expediente de crisis. Nacionalización sin indemnización y bajo control obrero de la banca y de los grandes grupos industriales y financieros.
- adecuar el poder adquisitivo de los salarios ante el incesante aumento del coste de la vida; salario mínimo interprofesional de 35.000 pts, aumentos lineales de 10.000 ptas, supresión del IRTP. Seguridad Social a cargo del estado. Cláusula de revisión salarial según el índice de la vida elaborado por los sindicatos.
- conseguir la libertad sindical; reconocimiento de todas las secciones sindicales. Devolución del patrimonio sindical. Ninguna ingerencia del Estado en la organización obrera. Derecho a asambleas; a huelga; a elegir representantes revocables en cada momento por parte de la asamblea. Libre negociación colectiva....
- conseguir el control obrero de las empresas y de la producción; acceso de las secciones sindicales y de los representantes de la asamblea a los libros de cuentas de las empresas. Derecho a veto de los planes de reestructuración, de aumentos de ritmos, de las sanciones etc.... Control de la contratación y de las escuelas de aprendices. Control de las condiciones de seguridad e higiene en las empresas. Abolición del secreto comercial y bancario....
- conseguir acabar con el gobierno de la UCD y poner en su lugar un gobierno de unidad obrera del PSOE y del PCE sin ningún capitalista para que tome las medidas necesarias para cumplir este plan.

NOTA: Este último punto se presenta como voto separado.

EXPEDIENTES DE CRISIS

Los capitalistas, en las épocas de crisis, aplican de la forma más cruda su "movilidad de plantillas". Llevan los expedientes de crisis, de regulación, de reestructuración, sumiendo a las masas trabajadoras en la miseria y en el paro.

La UGT, sabedora de que la causante de la crisis es la rapiña capitalista, no acepte nada que signifique más paro o empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo. Se manifiesta contraria a la movilidad de plantillas, a sus diferentes mecanismos.

Hay que hacer frente a los plenes para el sector naval, la siderurgia, el automóvil....., a todos los expedientes de crisis. La UGT se opone a todos los planes que signifiquen reducción de puestos de trabajo.

Exige la apertura de los libros de cuentas en todas las empresas que presenten expedientes. Si realmente la empresa no es rentable, el capitalista no quiere hacerse cargo, que se nacionalice, sin indemnización y bajo control de los sindicatos obreros y de las asambleas de trabajadores (por medio de comités revocables). Tampoco aceptará ninguna regulación de empleo. En todo caso que se reduzca la jornada laboral, sin disminución de salario. Tampoco aceptará reducciones encubiertas de plantillas; exigirá que los puestos de los jubilados, etc sean cubiertos con nuevos trabajadores.

EL PARO

La UGT, valorando de insostenible para la clase trabajadora los niveles de paro provocados por los capitalistas (próximamente serán 40.000 los trabajadores que en Madrid acaban el seguro de desempleo) exige y luchará por medidas reales y eficaces para acabar con el problema.

- 1- Reparto de las horas de trabajo. [elaboración por los sindicatos del cómputo de horas extras y de las trabajadas por eventuales, para exigir en las empresas que se cubran con nuevos puestos fijos de trabajo.
- 2- Pase inmediato de todos los eventuales a fijos. Incorporación de los trabajadores de contratos a las plantillas de las empresas.
- 3- Reducción de la jornada de trabajo. Sin reducción de salarios ni aumentos de ritmos. Junto con los sindicatos ingleses la UGT luchará por 35 horas semanales.
- 4- No a los expedientes de crisis. La UGT no aceptará nada que signifique reducción de puestos de trabajo.
- 5- La UGT llamará a los trabajadores a luchar por un plan de obras públicas y por el seguro del paro al 100% del salario real o del mínimo interprofesional suficiente, por un tiempo indefinido y para todos los parados, incluyendo a los jóvenes que no han llegado a tener su primer trabajo.
- 6- La UGT denuncia el intento del gobierno de comprometer a las centrales sindicales en la aplicación de la miseria de presupuesto que hay para el paro, por medio de hacerlas participar con un voto minoritario en el instituto nacional de empleo. Exige que las oficinas de empleo sean entregadas a los sindicatos para que estos los que elaboren un real censo de parados. Los aumentos de plantilla en las empresas han de seguir ese censo. Las secciones sindicales, las asambleas de fábrica, han de controlar toda la contratación.
- 7- La UGT luchará porque en el convenio se introduzcan reivindicaciones que permitan solucionar el paro de nuestro ramo, así como por la incorporación de los representantes de los parados a la negociación del mismo. Para hacer eficaz esta lucha, organizará al máximo de parados en la federación de industria

TOPES

La UGT metal se pronuncia contra cualquier tope salarial. No existiendo ningún control real de precios, éstos sólo sirven para que los grandes empresarios se enriquezcan a costa de los sudores de los trabajadores que ven constantemente depreciado el poder adquisitivo de sus salarios.

Como nuestros compañeros de la Ford, minería, administración etc de Inglaterra, estemos dispuestos a movilizar a los metalúrgicos en torno a las reivindicaciones que estos necesitan, a pesar y contra cualquier tope salarial que nos quieran imponer.

Denunciamos la patraña de los que justifican los sacrificios salariales de los obreros con la escusa de solucionar el paro. Nos remitimos a la prueba de los hechos; con los topes del Pacto de la Moncloa lejos de disminuir o siquiera estabilizarse, el número de parados su-

POR UN UNICO CONVENIO PARA EL RAMO DEL METAL

frente a la división por provincias, por empresas grandes y pequeñas etc que, como hemos comprobado en el anterior convenio, sólo favorece a la patronal, se trata de unir a todo el metal en una única lucha por las reivindicaciones de todos los metalúrgicos.

Conseguir esto exige que la UGT -previa discusión y elaboración democrática por parte de los afiliados- levante una única plataforma que satisfaga las exigencias de los metalúrgicos de las empresas grandes y de las pequeñas, de tal o cual provincia.

Consecuente con ello, la UGT metal luchará por un convenio único de todo el metal a escala estatal.

Convenio único sin perjuicio de las mejoras conseguidas o que puedan conseguirse en ámbitos inferiores.

POR LA DEMOCRACIA

La UGT no firmará nada sin que sea decidido por la mayoría de los afiliados afectados. Tampoco firmará en contra o unilateralmente de las asambleas del conjunto de trabajadores.

COMITES DE EMPRESA

La UGT metal se manifiesta en contra de los comités de empresa del decreto de Suárez. Fueron ideados para aplicar el Pacto de la Moncloa. La misma función han de cubrir respecto de los planes económicos del gobierno y la patronal. En su nombre -"representantes de los obreros"- se niegan las secciones sindicales y el derecho a asambleas soberanas.

Y ello, tanto en la ley de acción sindical, como en la de negociación colectiva, como en la misma constitución.

Por tanto, la UGT en lucha por la plena libertad sindical, afirma que no hipotecará el derecho a la libre organización obrera a esos comités burocráticos.

Sin más demora, exigirá y luchará por la imposición y reconocimiento de todas las secciones sindicales, por la devolución del patrimonio sindical (el histórico y el acumulado), por el derecho de los trabajadores a realizar asambleas y a dotarse libremente de los representantes que en cada momento quieran, por el derecho a la libre negociación sin ingerencia alguna por parte del estado.

En esta vía y para enfrentar con éxito el convenio, la UGT plantea la necesidad de romper con esos comités burocráticos. Para ello organizará una campaña de dimisión de esos comités. Buscará alianza con los demás sindicatos obreros.

UNIDAD SINDICAL

La dirección de CCOO ha lanzado una propuesta de unidad a UGT. El congreso del metal aclara que tras esa propuesta lo que se esconde es su proyecto de destruir nuestro sindicato ya que pretende que la unidad se realice sobre la base de los comités burocráticos del decreto de Suárez, destruyendo así las secciones sindicales, únicas bases de un auténtico sindicato. Pretende esa unidad para aplicar el pacto político-social, para seguir apoyando el gobierno de la UCD, a la monarquía.

La UGT metal no está de acuerdo con esto. Sin embargo, la verdadera unidad sindical es una exigencia del movimiento obrero y una necesidad para enfrentar con más fuerza los planes capitalistas.

Hacia la real unidad sindical, el congreso del metal de UGT propone a CCOO y a todos los demás sindicatos obreros:

- a) avanzar en la unidad de acción para empujar la lucha por las necesidades obreras (paro, reestructuraciones, convenios...). Unidad de acción que lejos de servir para imponer la propuesta de un determinado sindicato a los demás, se base en la plena independencia de los sindicatos y en su derecho para defender sus propuestas ante el conjunto de trabajadores. Son éstos los que en última instancia tienen la palabra.

b) la preparación de un congreso de unificación sindical para levantar

un único sindicato obrero en el estado español basado en la estructura de secciones sindicales (no en los comités del decreto como dice la dirección de CCOO), en el reconocimiento de las tareas que les son propias y en los principios de la plena democracia y autonomía sindicales.

CONSTITUCION 1

El Congreso del metal, consciente de la importancia de la constitución para el sindicato y el conjunto de la clase trabajadora y de la población oprimida, propone;

- 1- Que el Comité Federal de la UGT organice una discusión democrática en el seno de la Unión para que realmente sean los afiliados quienes decidan la posición que ha de ser adoptada. Nos sorprende que, sin esta consulta previa, el confederal haya expresado públicamente su posición de sí a la constitución.
- 2- Para organizar democráticamente esta discusión, la ejecutiva estatal ha de dar a conocer al conjunto de afiliados las diversas posiciones que, sobre el tema, existan en el seno de la Unión. Para ello ha de marcar un plazo para que los afiliados, secciones, federaciones, etc que lo deseen presenten sus opiniones por escrito. Con el material recogido elaborar un dossier y proporcionarlo a todos los miembros de la UGT. A continuación, discusión en las secciones sindicales, plenos etc.. donde se levanten actas explicando la posición adoptada. Actas que han de ser remitidas al Confederal.
- 3- Acorde con el principio de democracia y autonomía sindical, las distintas instancias del sindicato tendrán el derecho, si así lo desean, de explicar y difundir entre los trabajadores su propia posición sobre la constitución.

CONSTITUCION 2

Las cortes, con mayoría franquista, han elaborado una constitución al gusto de empresarios y banqueros. En ella está el reconocimiento de la propiedad privada, el derecho a lock-out, el principio de omnipotencia empresarial. Esa constitución avala los planes de reestructuración para el sector naval, el siderúrgico, el automóvil....

A los trabajadores se nos niega incluso el derecho a la libre organización, a constituir y defender nuestros sindicatos en el seno de la empresa....

Defensora de los intereses obreros, la UGT no puede aceptar una constitución que niega la plena libertad sindical, que permite el paro, los topes, la miseria para la clase trabajadora y población oprimida.

CONSTITUCION 3

La UGT considera que la mejor y única respuesta al referendum cocinado para apoyar esta constitución capitalista, es conseguir la movilización de los trabajadores para echarla abajo.

El Congreso del metal, consciente de la importancia del tema para la clase trabajadora, plantea la organización de una campaña para movilizar a los trabajadores contra esa constitución y su referendum.

El primer paso es la información y la propaganda entre los trabajadores, por medio de folletos, carteles, hojas, mítines.... del significado profundamente antiobrero de esa constitución y contrarrestar así la campaña por el sí orquestada por el gobierno desde la TVE y demás medios informativos.

Se trata de impulsar un amplio debate en el seno del movimiento obrero. De levantar asambleas en los centros de trabajo, en los barrios, en las zonas.... De decidir acciones contra esa constitución (paros, manifestaciones....). El objetivo es conseguir una huelga general cuando el referendum.

El Congreso encarga a la nueva dirección la organización y concreción de esta campaña.